INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 02/2017 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS Y REFACCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN SALVADOR" – FONACIDE ID N°304571

En la Ciudad de San Salvador, República del Paraguay, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil diecisiete siendo la hora ocho puntualmente (08:00 a.m.) en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Salvador sito sobre las calles Dr. Norberto Balmaceda (esq.) Gral. Díaz de esta ciudad, a efecto de llevar adelante la Evaluación técnica de las ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2017 para la "Construcción de sanitarios y refacciones en varias instituciones educativas de San Salvador – Fonacide" se reúne el Comité de Evaluación, conformado por las siguientes personas, Licenciada Teresita Romero con cedula de identidad Nº 4.454.018 encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones y el abogado Pablo Lobo con cédula de Identidad civil N° 6.110.282 asesor de la unidad operativa de contrataciones. Inicialmente el comité evaluador deja expresa constancia que: El Acto de Apertura de Sobres para este procedimiento fue realizado el día lunes diecinueve (19) de junio del dos mil diecisiete (2017); según se constata una sola empresa ha presentado su oferta al llamado para la construcción de obras de infraestructura escolar convocado por la Municipalidad de San Salvador y siendo este por la modalidad por Concurso de Ofertas (LCO) corresponde se proceda al análisis a profundidad de la oferta y consecuentemente la emisión de un dictamen y/o conclusión de tal manera a cumplir con la misión y facultades conferidas al comité de evaluación.-

Cumplidas las aclaraciones pertinentes se procedió a verificar la oferta presentada por la siguiente firma:

1-Empresa Ger.Com Ingenieros & Asociados RUC N° 1396362-7.

N°	Lote N° 1	Lote N° 2	Lote N° 3	Lote N° 4	Oferta Total
1.	89.240.000.-	43.650.000.-	108.548.650.-	43.650.000.-	285.088.650.-

- **Lote N° 1:**

Reparación de un bloque de 1 aula y 1 salón en la Escuela Básica N° 102 Gral. Bernardino Caballero.

Son Guaraníes ochenta y nueve millones doscientos cuarenta mil IVA Incluido.-

- **Lote N° 2:**

Construcción de Sanitario Rural 2,55 x 4,00 con techo de tejas tipología MEC en la Escuela Básica N° 102 Gral. Bernardino Caballero.

Son Guaraníes Cuarenta y tres millones seiscientos cincuenta mil IVA Incluido.-

- **Lote N° 3:**

Reparación de Bloque de 3 aulas en la Escuela Básica 7.207 Virgen de Fátima.

Son Guaraníes Ciento Ocho millones quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos cincuenta IVA Incluido.-

- **Lote N° 4:**

Construcción de Sanitario Rural 2,55 x 4,00 con techo de tejas tipología MEC en la Escuela Básica N°5.316 San Roque.-

Son Guaraníes Cuarenta y tres millones seiscientos cincuenta mil IVA Incluido.-

- **Oferta Total: Doscientos ochenta y cinco millones ochenta y ocho mil seis cientos cincuenta IVA Incluido.-**

Siguiendo con la Evaluación, analizadas las documentaciones básicas de carácter sustancial presentadas por el oferente y, de conformidad a los términos de las especificaciones técnicas y documentaciones legales, atendiendo al Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de la Ley N° 2.051/03, se obtiene el siguiente resultado:

N°	Oferente	Formulario de Oferta suscripto por el oferente	Formulario de Composición de Precios Unitarios (Desglose de precios)	Cédula de Identidad o Poder del firmante de la oferta	Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051	Garantía de Mantenimiento de Oferta
1	Ger.Com Ingenieros & Asoc.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Siguiendo con el proceso evaluativo, se toma la oferta presentada por la firma Ger.Com Ingenieros & Asociados, la que es analizada en detalle, conforme a la documentación de carácter formal del llamado de referencia que es analizada en detalle en virtud a los criterios "cumple" o "No cumple" obteniendo el siguiente resultado:

Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta y/o fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente (Vigente).-	CUMPLE
Copias Autenticadas por Escribanía de los Balances Generales clasificados en corrientes y no corrientes y estados de resultados de los tres últimos años cerrados ejercicios fiscales años (2013, 2014, 2015) con las copias autenticadas por Escribanía de los formularios de liquidación de impuestos de los ejercicios correspondientes a los años 2013, 2014, 2015	CUMPLE
Copias de Contratos y/o facturaciones referentes a construcción similares a los solicitados en esta Licitación, con entidades públicas y/o privadas, cuya sumatoria en promedio alcance el cincuenta por ciento (50%) como mínimo del monto total ofertado, comprendido dentro de los tres últimos años 13/14/15	CUMPLE
Formulario de composición de los precios unitarios ofertados como resultado del desglose de los mismos.	CUMPLE

Lic. Teresita Romero
Miembro Comité Evaluador

Lic. Teresita Romero
Encargada U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR U.O.C. GUAIRÁ - PARAGUAY

Abog. Pablo Lobo
Miembro Comité Evaluador

MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR

Unidad Operativa de Contrataciones

Dr. Norberto Balmaceda esq. Avda. Gral. Díaz.
Telefax.: 0540-258-209
Correo electrónico: municssalvador@hotmail.com
R.U.C.: 80018852-7

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 02/2017 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS Y REFACCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN SALVADOR" – FONACIDE ID N°327958

Análisis: Los documentos de carácter formal presentados por la firma Ger.Com Ingenieros & Asociados se ajustan a los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.

Seguidamente el comité procedió a verificar la documentación correspondiente a la capacidad legal y financiera del oferente, conforme a los criterios "Cumple" o "No cumple" obteniendo el siguiente resultado:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN POSTERIOR	CUMPLE/NO CUMPLE	
Capacidad Legal	CUMPLE	
CAPACIDAD FINANCIERA		
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años (2013-2014 - 2015)	9,4	CUMPLE
Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años (2013-2014 - 2015)	0,18	CUMPLE
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los años (2013-2014 - 2015), no deberá ser negativo	5,86	CUMPLE

Conforme a lo establecido en la Resolución N °849/2015, se verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley No. 2051/03, Inc. "a" y "b"

1. Conforme a lo establecido en la normativa, se ha verificado en los registros del personal de la Convocante (UGDP) y no se ha detectado que el Oferente, se encuentre comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.

2. Conforme a lo establecido en la normativa, se ha verificado si el Oferente se encuentra individualizado en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", y/o aparecen registros en la base de datos del SINARH como resultante del análisis se constata que el oferente Señor Esteban Ermindo Gertopan Gómez con Cédula de Identidad Civil N° 1.396.362 NO REGISTRA vínculo como funcionario en ninguna Entidad Pública, en tal sentido no se encuentra comprendido en las prohibiciones y/o limitaciones establecidas en la ley por ende no posee impedimento alguno para ejecutar el contrato.

CONCLUSION:

En atención a lo establecido en el Artículo 30 inciso b) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a los preceptos precedentemente enunciados con que forman parte del análisis de la evidencia documental presentada el Comité de Evaluación determina que la Oferta se ajusta sustancialmente a los Documentos de Contratación y está calificada para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria; por lo cual recomienda al señor Intendente Municipal de San Salvador licenciado Oscar Miranda Cáceres la adjudicación del proceso licitatorio por Concurso de ofertas N° 02/2017 ID 327958 con la descripción: "Construcción de sanitarios y refacciones varias en instituciones educativas de San Salvador – Fonacide" a la firma Ger.Com Ingenieros & Asociados con Ruc N° 1396362-7representada por el señor Esteban Ermindo Gertopán Gómez con cédula de identidad civil N° 1396362 según la oferta presentada para los siguientes lotes:

Lote N° 1: Guaraníes ochenta y nueve millones doscientos cuarenta mil IVA Incluido (Gs.89.240.000 IVA Incluido)
Lote N° 2: Guaraníes Cuarenta y tres millones seiscientos cincuenta mil IVA Incluido (Gs.43.650.000 IVA Incluido)
Lote N° 3: Guaraníes Ciento Ocho millones quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos cincuenta IVA Incluido (Gs. 108.548.650 IVA Incluido)
Lote N° 4: Guaraníes Cuarenta y tres millones seiscientos cincuenta mil IVA Incluido (43.650.000 IVA Incluido)

La adjudicación total es el equivalente a la suma total del lote N° 1 + lote N° 2 + lote N° 3 + lote N° 4 asciende al monto total de Guaraníes Doscientos ochenta y cinco millones ochenta y ocho mil seiscientos cincuenta IVA Incluido (Gs.285.088.650 IVA incluido) salvo mejor parecer del Ejecutivo Municipal.-

Se deja constancia para lo que hubiere lugar en derecho, que los documentos analizados, así como los cuadros comparativos de las ofertas presentadas y el de recomendación de adjudicación, forman parte del presente informe.

Con lo actuado se da por finalizado el cometido del Comité de evaluación, resolviéndose elevar el presente informe al Intendente Municipal para sus efectos pertinentes el cual previa lectura y ratificación de su contenido es suscripto por los miembros en prueba de conformidad. –

San Salvador, 20 de junio de 2017

Lic. Teresita Romero
Miembro Comité Evaluador

Lic. Teresita Romero
Encargada U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR U.O.C. GUAIRA - PARAGUAY

Abog. Pablo Lobo
Miembro Comité Evaluador